



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 03 MAY 2013

RES. H. Nº 0421-13

EXPTE. Nº 5026/11.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura **Política Educativa (Plan 2000)**, de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Lucrecia Coscio, miembro titular del Jurado, eleva formal excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 124/13, aconseja aceptar la excusación interpuesta por la Prof. L. Coscio;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 23 de abril de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. LUCRECIA COSCIO, como miembros titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación simple, para la asignatura **Política Educativa (Plan 2000)**, de la carrera de Ciencias de la Educación

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleros y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/13

MARIA JULIA LOPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCS



ESPINOSA
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCS